

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario



1río

2 Factura: 003-002-000110104

3 20181701004P05547

4
5
6 ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
7 DE SEGURIDAD FÍSICA Y REACTIVA SEFIRME CIA. LTDA

8 OTORGADA POR:

9 GLORIA ELIZABETH CARMONA ORDÓÑEZ y CLEOTILDE MARGARITA RÍOS ROMÁN

10 A FAVOR DE:

11 SALOMÓN ALBERTO BEDOYA SANTANA y MARGARITA STEFANÍA REALPE SALAZAR

12 CUANTIA: \$10.000,00USD

13 Di 2 COPIAS

14 DCA

15 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
16 Ecuador, hoy día trece de Abril del año dos mil dieciocho, ante mi DOCTOR ROMULO
17 JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparecen con
18 plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una
19 parte las señoras Gloria Elizabeth Carmona Ordóñez, con cédula de ciudadanía uno uno cero
20 cuatro siete nueve uno siete seis siete, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, estado
21 civil soltera, teléfono dos ocho dos dos dos siete siete, correo elizabeth_191@hotmail.com,
22 domiciliada en la ciudad de Quito, ; y la señora Cleotilde Margarita Ríos Román con cédula de
23 ciudadanía uno uno cero dos ocho ocho seis tres cinco tres, mayor de edad de estado civil
24 divorciada, teléfono tres cero ocho cinco siete seis uno, correo cleoroman@hotmail.com;
25 domiciliada en la ciudad de Quito, en sus calidades de cedentes. Por otra parte, por sus
26 propios derechos y como cesionarios, los señores Salomón Alberto Bedoya Santana con
27 cédula de ciudadanía cero ocho cero tres cinco cinco cuatro cero cinco cuatro, mayor de
28 edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 Esmeraldas, Parroquia Bartolome Ruiz, en las calles colón, entre Margarita Cortez y
2 Perdomo Franco, teléfono cero nueve nueve cero nueve nueve ocho seis cinco seis, correo
3 salomonbedoyasantana@hotmail.com; de transito por esta ciudad de Quito, y Margarita
4 Stefanía Realpe Salazar con cédula de ciudadanía cero ocho cero cuatro cero nueve dos uno
5 seis uno, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, soltera, domiciliada en la ciudad de
6 Esmeraldas, sector Santas Vainas, calles Rio Mira y Rio leaoni, teléfono cero nueve ocho siete
7 uno ocho tres cero cero siete, correo magresip@hotmail.com, de transito por esta ciudad de
8 Quito; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy
9 fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y autorizado por los
10 comparecientes para descargar el Certificado Electrónico de Datos de Identificación del
11 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil. Advertidos los
12 comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como
13 examinados en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta
14 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que
15 eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras
16 Públicas a su cargo, sírvase insertar la presente minuta de cesión de participaciones sociales
17 contenida en las cláusulas siguientes: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Intervienen, por una
18 parte las señoras Gloria Elizabeth Carmona Ordóñez con cédula de ciudadanía uno uno cero
19 cuatro siete nueve uno siete seis siete, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, estado
20 civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito y, Cleotilde Margarita Ríos Román con cédula
21 de ciudadanía uno uno cero dos ocho ocho seis tres cinco tres, mayor de edad de estado civil
22 divorciada, domiciliada en la ciudad de Quito, en sus calidades de cedentes. Por otra, por sus
23 propios derechos y como cesionarios, los señores Salomón Alberto Bedoya Santana con
24 cédula de ciudadanía cero ocho cero tres cinco cinco cuatro cero cinco cuatro, mayor de
25 edad, de nacionalidad ecuatoriana de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de
26 Esmeraldas y Margarita Stefanía Realpe Salazar con cédula de ciudadanía cero ocho cero
27 cuatro cero nueve dos uno seis uno, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad domiciliada
28 en la ciudad de Esmeraldas.- Los otorgantes son legalmente capaces para contratar y

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.

Notario



1 obligarse. SEGUNDA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: se acompaña como documentos habilitantes
2 que se los tendrá como parte esencial e integrante de la presente escritura, el certificado conferido por
3 el Gerente General de la compañía de vigilancia y seguridad privada de SEGURIDAD FÍSICA Y
4 REACTIVA SEFIRME CIA. LTDA., del que aparece que la transferencia materia de este
5 instrumento recibió el consentimiento unánime del capital social de la Empresa; y, la copia
6 del acta de junta general de la antes mencionada compañía de seguridad privada, de fecha
7 doce de abril de dos mil dieciocho. TERCERA.- ANTECEDENTES: a).- Mediante escritura
8 pública otorgada ante el Notario Quincuagésimo tercero del cantón Quito, doctor Hugo
9 Marcelo Dalgo Proaño, el veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, inscrita en el Registro
10 Mercantil el diez de noviembre de ese mismo año bajo el número sesenta y siete, se
11 constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada SEGURIDAD FÍSICA Y
12 REACTIVA SEFIRME CIA. LTDA., con un capital social de diez mil dólares de los Estados
13 Unidos de América, dividido en diez mil participaciones de un dólar cada una de ellas,
14 correspondiendo cinco mil a la señora Gloria Elizabeth Carmona Ordóñez y cinco mil a la
15 señora Cleotilde Margarita Ríos Román, b) La Junta General Extraordinaria y Universal de
16 socios de la compañía de vigilancia y seguridad privada de SEGURIDAD FÍSICA Y REACTIVA
17 SEFIRME CIA. LTDA., en sesión del doce de abril de dos mil diez y ocho, en la que estuvo representado
18 todo el capital social, tomaron la decisión unánime de ceder la totalidad de participaciones de la
19 compañía de vigilancia y seguridad privada de SEGURIDAD FÍSICA Y REACTIVA SEFIRME CIA. LTDA.,
20 en favor de los señores Salomón Alberto Bedoya Santana y Margarita Stefanía Realpe
21 Salazar, las cuales se encuentran íntegramente pagadas. CUARTA.- CESIÓN DE
22 PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos las señoras Gloria Elizabeth Carmona
23 Ordóñez y Cleotilde Margarita Ríos Román reciben por el precio real y nominal la cantidad
24 de diez mil dólares de los Estados Unidos de América que declaran tenerlos recibido de
25 contado, en dinero efectivo y a su entera satisfacción de poder de los cesionarios; por el
26 presente instrumento y sin reserva alguna, ceden la totalidad de las participaciones que en
27 número de diez mil las han venido manteniendo en la compañía de vigilancia y seguridad
28 privada de SEGURIDAD FÍSICA Y REACTIVA SEFIRME CIA. LTDA.; transferencia que la

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Palló Q.

Notario

- 1 efectúan a favor de los señores Salomón Alberto Bedoya Santana y Margarita Estefanía
2 Realpe Salazar, de la siguiente manera:

CEDENTE	No. DE PARTICIPACIONES	CESIONARIO	TOTAL DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
Gloria Elizabeth Carmona Ordóñez	5000,00	Margarita Stefania Realpe Salazar	1,00
Gloria Elizabeth Carmona Ordóñez	5000,00	Salomón Alberto Bedoya Santana	4999,00
Cleotilde Margarita Ríos Román	5000,00	Salomón Alberto Bedoya Santana	5000,00

- 3 Cesionarios que en forma expresa acepta la referida cesión de participaciones, quedando
4 conformado el cuadro de los nuevos socios, aportaciones, integración de capital y porcentaje
5 de participaciones de la compañía de vigilancia y seguridad privada de SEGURIDAD FÍSICA Y
6 REACTIVA SEFIRME CIA. LTDA., de la siguiente forma:

NÓMINA DE SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	TOTAL U.S.D.	NRO. DE PARTICIP.	PORCENTAJE DE PARTICIP.
Salomón Alberto Bedoya Santana	9999,00	9999,00	9999,00	9999,00	9999,00	99%
Margarita Stefania Realpe Salazar	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1%
TOTAL	10000,00	10000,00	10000,00	10000,00	10000,00	100%

- 7 QUINTA.- AUTORIZACIÓN: Los comparecientes se autorizan recíprocamente
8 para pedir se tome nota de la presente cesión de participaciones al margen de
9 la matriz de la escritura de constitución en el protocolo de la Notaría
10 Quincuagésima Tercera del cantón Quito; se la inscriba al margen de la inscripción
11 de la constitución de la Compañía en el Registro Mercantil de este cantón y en el
12 Libro respectivo de la Compañía; así como para pedir y obtener, en su orden, la
13 anulación de los actuales certificados de aportación y la emisión y
14 entrega de los nuevos a favor del cesionario.- Usted señor Notario Público, se
15 servirá agregar las demás cláusulas de estilo". HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda
16 elevada a escritura pública, la misma que encuentra firmada por el Abogado
17 William Montaluisa, matrícula diecisiete dos mil dieciséis quinientos cincuenta
18 y ocho de Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y
2 leída que les fue a los compareciente por mí, el Notario, aquellos se ratifican en la
3 aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al
4 Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

5
6 
7 GLORIA ELIZABETH CARMONA ORDÓÑEZ
8 C.C. 1104791767



9
10 
11 CLEOTILDE MARGARITA RÍOS ROMÁN
12 C.C. 1162886353



13
14 
15 SALOMÓN ALBERTO BEDOYA SANTANA
16 C.C. 0803554054



17
18 
19 MARGARITA STEFANÍA REALPE SALAZAR
20 C.C. 0804092161



21
22
23
24
25 DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
26 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO
27
28

El Nota...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **110288635-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
RIOS ROMAN CLEOTILDE MARGARITA

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
OLMEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada

INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN** QUEHACER DOMESTICOS **V2343V4342**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS LUIS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMAN ZOILA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-02

DIRECTOR GENERAL **PARA DEL CÉDULADO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

007 **007 - 131** **1102886353**
JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

RIOS ROMAN CLEOTILDE MARGARITA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN **ZONA: 2**
TURUBAMBA
PARROQUIA

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. En.....foja(s)

Quito a **13 ABR 2018**

MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102886353

Nombres del ciudadano: RIOS ROMAN CLEOTILDE MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/OLMEDO/OLMEDO

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: RIOS LUIS ANTONIO

Nombres de la madre: ROMAN ZOILA ROSA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 13 DE ABRIL DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-113-02499



186-113-02499

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE N° 110479176-7

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARMONA ORDOÑEZ GLORIA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA CALVAS EL LUCERO
FECHA DE NACIMIENTO **1991-03-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **BACHILLER COMERCIAL-ADM** V3848V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CARMONA REYES ANGEL PIO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ORDOÑEZ MENDOZA ROSARIO**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2010-01-12**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-01-12**




015 015-198 1104791767

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CARMONA ORDOÑEZ GLORIA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO CANTON ZONA 1
CALDERON PARROQUIA



NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. En.....foja(s)

Quito a 13 ABR 2018

MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1104791767

Nombres del ciudadano: CARMONA ORDOÑEZ GLORIA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/EL LUCERO

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.COMERCIO.ADMIN.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARMONA REYES ANGEL PIO

Nombres de la madre: ORDOÑEZ MENDOZA ROSARIO

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 13 DE ABRIL DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-113-02526



186-113-02526

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 080355405-4

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BEDOYA SANTANA
SALOMON ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1990-02-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V2333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BEDOYA BASTIDAS ESTEBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANTANA ISILA MARCELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2017-05-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-17

IGM 17 01 732 17

Salomon Bedoya

DIRECTOR GENERAL PRIMAS DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA No. 004 - 050 NÚMERO 0803554054 CEDULA

BEDOYA SANTANA SALOMON ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

ESMERALDAS PROVINCIA
ESMERALDAS CANTÓN
BARTOLOME RUIZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

17-05-2017




NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. En.....foja(s)

Quito a

13 ABR 2018

MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Salomon Buduyo

Número único de identificación: 0803554054

Nombres del ciudadano: BEDOYA SANTANA SALOMON ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BEDOYA BASTIDAS ESTEBAN

Nombres de la madre: SANTANA ISILA MARCELA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE ABRIL DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-113-02451



187-113-02451

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE
CIVILIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
REALPE SALAZAR
MARGARITA STEFANIA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1992-09-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

080409216-1





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E304512242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REALPE PEREZ WILLIAN ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR MACIAS LUZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-04-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-05

IGM 17 01 728 27





DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

047
JUNTA NO.

047 - 279
NÚMERO

0804092161
CÉDULA

REALPE SALAZAR MARGARITA STEFANIA
APELLIDOS Y NOMBRES

ESMERALDAS
PROVINCIA
ESMERALDAS
CANTÓN
ESMERALDAS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devuelve. En foja(s)

Quito a

13 ABR 2018

MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 0804092161

Nombres del ciudadano: REALPE SALAZAR MARGARITA STEFANIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REALPE PEREZ WILLIAN ARTURO

Nombres de la madre: SALAZAR MACIAS LUZ MARIA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE ABRIL DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Trova Fuentes





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1792810892001

RAZÓN SOCIAL:

SEGURIDAD FISICA Y REACTIVA SEFIRME CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

SEFIRME CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL:

CARMONA ORDOÑEZ GLORIA ELIZABETH

CONTADOR:

VILLACRES GUALOTUNA DIANA ANABEL

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/11/2017

FEC. INSCRIPCIÓN:

10/11/2017

FEC. ACTUALIZACIÓN:

17/01/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Ciudadela: S/N Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: LA NIÑA Numero: E9-64 Interseccion: 6 DE DICIEMBRE Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Piso: 1 Oficina: 103 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: FRENTE AL MULTICENTRO
Email: sefirme@hotmail.com Celular: 0983241973

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000122063

Fecha: 18/01/2018 09:24:26 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792810892001

RAZÓN SOCIAL:

SEGURIDAD FISICA Y REACTIVA SEFIRME CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: Ecu 10/11/2017

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.
SERVICIOS DE VEHICULOS BLINDADOS (TRANSPORTE DE VALORES).
SERVICIOS DE ESCOLTA (GUARDAESPALDAS).
OTRAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA: DETECTOR DE MENTIRAS (POLÍGRAFO), HUELLAS DACTILARES, ETCÉTERA.
ACTIVIDADES DE TODO TIPO DE INVESTIGADORES PRIVADOS, INDEPENDIENTEMENTE DEL TIPO DE CLIENTE Y DE LA FINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN,
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DE DETECTIVES Y OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Ciudadela: S/N Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: LA NIÑA Numero: E9-64 Intersección: 6 DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE AL MULTICENTRO Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Piso: 1 Oficina: 103 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Email: sefirme@hotmail.com Celular: 0983241973



Código: RIMRUC2018000122063

Fecha: 18/01/2018 09:24:26 AM

71564

SEGURIDAD FISICA Y REACTIVA SEFIRME CIA.LTDA.

QUITO, veinte y siete de Octubre del dos mil diecisiete

Señor(a)
RIOS ROMAN CLEOTILDE MARGARITA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SEGURIDAD FISICA Y REACTIVA SEFIRME CIA.LTDA., otorgada el día veinte y siete de Octubre del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) QUINCAGESIMO TERCERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CARMONA ORDOÑEZ GLORIA ELIZABETH
RIOS ROMAN CLEOTILDE MARGARITA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SEGURIDAD FISICA Y REACTIVA SEFIRME CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



[Handwritten signature]

RIOS ROMAN CLEOTILDE MARGARITA
PRESIDENTE
CEDULA: 1102886353

[Handwritten signature]



TRÁMITE NÚMERO: 70858



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	54452
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17093
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD FISICA Y REACTIVA SEFIRME CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RIOS ROMAN CLEOTILDE MARGARITA
IDENTIFICACIÓN:	1102886353
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 71564

NÚMERO DE CERTIFICADO 71564



* 4 9 5 6 8 3 3 L J E N X P B *

Con fecha 10 de noviembre del 2017, se halla inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía "SEGURIDAD FÍSICA Y REACTIVA SEFIRME CIA. LTDA.", otorgado a favor de la Señora CLEOTILDE MARGARITA RIOS ROMAN.- Quito a catorce de noviembre del dos mil diecisiete.-


Dra. Johanna Elizabeth Contreras López
DELEGADO POR EL REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019 - RMQ - 2015.-


resp:pz.-

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDAD FÍSICA Y RECREATIVA SEFIRME CIA. LTDA. DE FECHA 12 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO:



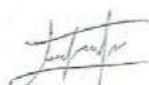
En Quito, a doce de abril del dos mil dieciocho, a las 10H00, en la calle La Niña E9-64 y Avenida seis de diciembre, primer piso oficina 103, frente al Multicentro, local de la sede social, se constituyen en Junta General Extraordinaria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, las socias de la compañía de vigilancia y seguridad privada SEGURIDAD FÍSICA Y RECREATIVA SEFIRME CIA. LTDA, señoras Gloria Elizabeth Carmona Ordóñez con cinco mil participaciones de un dólar equivalentes a cinco mil dólares; la socia señora Cleotilde Margarita Ríos Román con cinco mil participaciones de un dólar equivalentes a cinco mil dólares.- Las concurrentes que totalizan el capital suscrito y pagado de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, conforme a lo dispuesto por el Artículo ocho del Estatuto Social, aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta bajo la presidencia de la Sra. Cleotilde Margarita Ríos Román, actuando como secretaria la Gerente Sra. Gloria Elizabeth Carmona Ordóñez, para tratar el siguiente punto: 1.- Resolución sobre la petición de autorización para la cesión de las participaciones sociales, quienes proyectan ceder la totalidad de las participaciones sociales que mantiene la compañía de vigilancia y seguridad privada SEGURIDAD FÍSICA Y RECREATIVA SEFIRME CIA. LTDA., a favor de los señores Salomón Alberto Bedoya Santana y Carlos Iván Valencia Cuero El Presidente pide se proceda a constatar el quórum, estableciéndose la concurrencia de todo el capital social.- Se considera el primer punto y luego de varias deliberaciones entre los socios, la Junta General, considerando que el literal (f) del artículo 118 de la Ley de Compañías en concordancia con el Artículo ocho del Estatuto Social le faculta autorizar la cesión de participaciones; en uso de sus atribuciones, por unanimidad RESUELVE: Autorizar a las socias señoras Gloria Elizabeth Carmona Ordóñez y Cleotilde Margarita Ríos Román, para que cedan la totalidad de las participaciones sociales de la compañía a favor de los señores Salomón Alberto Bedoya Santana y Margarita Stefanía Realpe Salazar, de la siguiente manera:

CEDENTE	No. DE PARTICIPACIONES	CESIONARIO	TOTAL DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
Gloria Elizabeth Carmona Ordóñez	5000,00	Margarita Stefanía Realpe Salazar	1,00
Gloria Elizabeth Carmona Ordóñez	5000,00	Salomón Alberto Bedoya Santana	4999,00
Cleotilde Margarita Ríos Román	5000,00	Salomón Alberto Bedoya Santana	5000,00

Con la cesión de participaciones sociales que quedan autorizadas, el cuadro de socios, integración de capital, número y porcentaje de participaciones, queda constituido de la siguiente forma:

NÓMINA DE SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	TOTAL U.S.D.	NRO. DE PARTICIP.	PORCENTAJE DE PARTICIP.
Salomón Alberto Bedoya Santana	9999,00	9999,00	9999,00	9999,00	9999,00	99%
Margarita Stefanía Realpe Salazar	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1%
TOTAL	10000.00	10000.00	10000.00	10000.00	10000.00	100%

No existiendo otro punto de que tratarse, se da un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, los asistentes la aprueban en forma unánime. Para constancia de lo cual en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscriben el acta en el lugar y fecha arriba indicados.- Se da por concluida la sesión a las 11H00.



Cleotilde Margarita Rios Roman
PRESIDENTE



Gloria Elizabeth Carmona Ordóñez
GERENTE - SECRETARIO

No existiendo otro punto de que tratarse, se da un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, los asistentes la aprueban en forma unánime. Para constancia de lo cual en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscriben el acta en el lugar y fecha arriba indicados.- Se da por concluida la sesión a las 11H00.

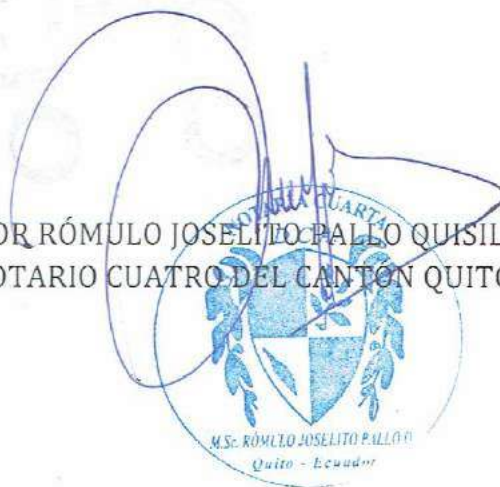


Cleotilde Margarita Ríos Román
PRESIDENTE

Gloria Elizabeth Carmona Ordóñez
GERENTE - SECRETARIO

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero está PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FÍSICA Y REACTIVA SEFIRME CIA. LTDA, OTORGADA POR: GLORIA ELIZABETH CARMONA ORDÓÑEZ y CLEOTILDE MARGARITA RÍOS ROMÁN, A FAVOR DE: SALOMÓN ALBERTO BEDOYA SANTANA y MARGARITA STEFANÍA REALPE SALAZAR, debidamente firmada y sellada en Quito, el mismo día de su celebración.

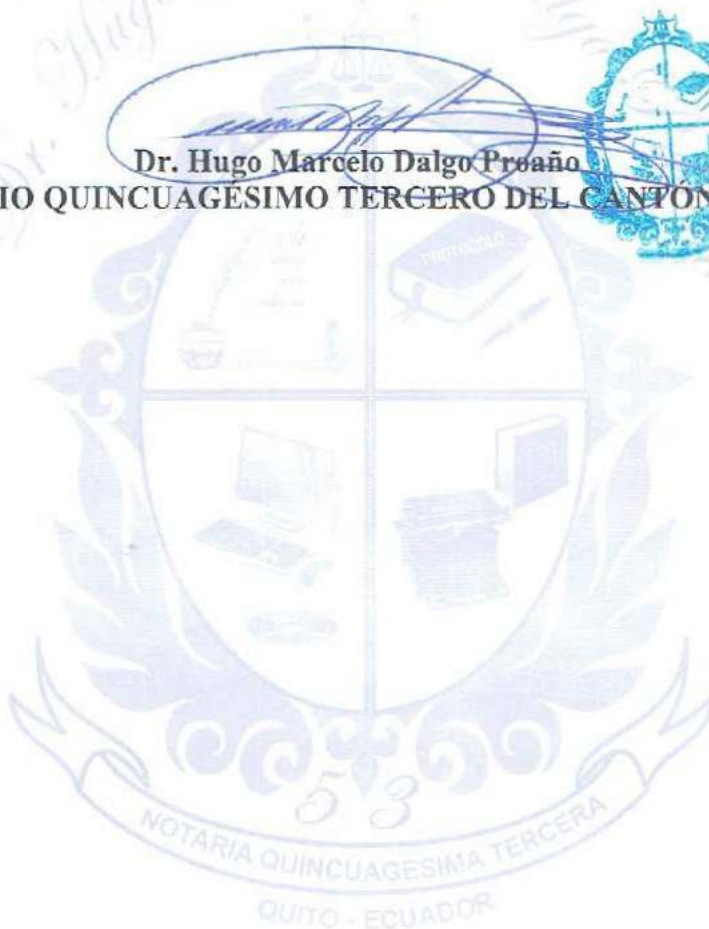
DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUATRO DEL CANTÓN QUITO

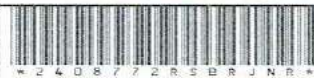


RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de constitución de la **COMPAÑÍA SEGURIDAD FISICA Y REACTIVA SEFIRME CIA. LTDA.**, de fecha veinte y siete de octubre del dos mil diecisiete, de la presente escritura pública, mediante la cual las señoras **GLORIA ELIZABETH CARMONA ORDOÑEZ**; y, **CLEOTILDE MARGARITA RIOS ROMAN**, ceden la totalidad de sus participaciones a favor de los señores **SALOMON ALBERTO BEDOYA SANTANA** y **MARGARITA STEFANIA REALPE SALAZAR**.- Quito, a 17 de Abril del 2.018.-


Dr. Hugo Marcelo Dalgo Proaño

NOTARIO QUINCUGESIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	81945
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	391
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /13/04/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD FISICA Y REACTIVA SEFIRME CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 10000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 67 DEL LIBRO DE COMPAÑÍAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILMAROEL

